Naciones Unidas S/PV.6801



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6801ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el jueves 5 de julio de 2012, a las 15.30 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 5 de julio de 2012, el Consejo de Seguridad, de conformidad con el anexo II, secciones A y B de la resolución 1353 (2001), celebró su 6801ª sesión a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon una exposición presentada, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, por la Sra. Lisa Buttenheim, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
>
> Los miembros del Consejo, la Sra. Buttenheim y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones."

12-40694 (S) 050712 050712



